

En la ciudad de Baeza en dos dias de mes
de Abril de mill y quientos y ochenta años, en
presencia de mi el notario secretario y testigos infra scrip-
tos, El Ilmo Sr. Pedro fernandez de cordova canoni-
go de la santa iglesia de Baeza Patrono y admi-
nistrador de las escuelas y universidad de la dicha
ciudad, Dijo q para el grado de Magisterio en artes
q se ha de Dar al harenado Luis de Navarrete viz-
ca de la dicha ciudad, En virtud de la facultad Apo-
stolica q para este efecto, como tal patrono q tiene
de la dicha universidad, eligia y legio nonbraba y nonbro por
chancellor para Dar el dicho grado de Magisterio al
Muy Rdo padre fray fernandez Montesinos comendador
del convento de nuestra senora de la merced de la
dicha ciudad testigos christoval Perez y Bernar-
do de Salinas vecinos de la dicha ciudad

En la dicha ciudad de Baeza en tres dias del dicho
mes y año suso dicho El Ilmo Sr. Luis carrillo de carga
Patrono y administrador de la dicha universidad
para Dar el dicho grado de Magisterio al dicho Luis
de Navarrete por lo ansimesmo por chancellor
al dicho padre fray fernandez Montesinos comendador
del dicho convento testigos Joan de Calderina estu-
diente y Jorge gutierrez vecinos de Baeza

Ante mi el maestro Luis de
de Medina

En la universidad de Baeza en tres dias del
mes de Abril de mill y quientos y ochenta años, es-
tando juntos en claustro para lo q de infra se hara mencion
los Ilmos señores, Doctor Pedraza, maestro Miguel
de Navarrete maestro Joan de soria maestro Torres
maestro Rodrigo Alvarez maestro Andrada, maestro
Melchior de soria maestro canete maestro salgado garrido,
Dixeron q por quanto El Ilmo Alonso Diaz varquez
pretendia graduarse de licenciado, en artes, y les consta
va de su pobreza y necesidad q atento a lo suso dicho ya
que les constaba q es persona benemerita y de virtud

y Recogimiento y a que sirve en la dicha universidad de secretario en ausencia de mi El infrascripto se hagan y fuzeron merced y gracia de los derechos y excofnas q' deya dar por razon del dicho grado de licenciado con q' pague los derechos foreales de arriendos y presidentes secretario y bedel y de todas las cosas q' se deven de aver del examen secreto con merced y gracia

Antemi El maestro Luis de Motina, secretario

Eleccion de chanciller

En la universidad de Baeza en el día y diez días del mes de Abril de mill e quinientos ochenta e tres años, estando juntos y congregados los señores Doctores Pedro de Toledo vice Rector y claustra Doctores Bezeras Doctores Pedraza maestro goncalo Ramirez de Motina maestro Melchior de Paralta maestro Miguel de Navarrete m Alcaide maestro Motina maestro Montanos maestro Torres m fray Diego de Anula, todos asi juntos como diego para aver de dar el grado de Magisterio en las facultades de artes y filosofia al heer lazaro de Tomino viz de la dicha ciudad, Dixerón q' para el dicho efecto nombraban y nombraron El que y eligieron por chanciller al muy noble padre fray Joande vitches de esta presente el qual lo acepto y se ofrecio a usar del dicho oficio de chanciller

Antemi El maestro Luis de Motina, secretario